

SOAT



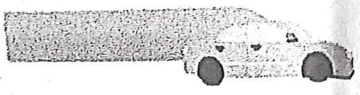
seguros **mundial**
tu compañía siempre

1045

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA			
AÑO	MESES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MESES	DÍA
2023	9	29	DEL 2023	10	17	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 2024 10 16

No. DE PÓLIZA 86578686 - 608032640		PLACA No. WOX684	CLASE DE VEHICULO S. PUB. INTERMUNICIPAL	SERVICIO PUBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 1598	MODELO 2017
PASAJEROS 6	MARCA RENAULT	LÍNEA VEHICULO DUSTER EXPRESSION			CARROCERÍA WAGON	
No. MOTOR 2842Q047250	No. CHASIS ó No. SERIE 9FBHSR595HM368520	No. VIN 9FBHSR595HM368520	CAPACIDAD TON. 0,00			
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR LUIS CRESPO CORENA		TELÉFONO DEL TOMADOR 3212078363	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 79372953	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR FUNZA	
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 13158	No. FORMULARIO 86578686	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001		
TARIFA 91	PRIMA SOAT \$ 353.500	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 183.800	TASA RUNT \$ 2.100	AMPAROS POR VICTIMA		HASTA
TOTAL A PAGAR \$ 539.400				A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS		263,13¹
FIRMA AUTORIZADA				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS		701,68²
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE		8,77
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS		180
						750
						SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

- Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- *Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
 - *Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
 - *Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
 - *Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos
Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cual puede ser consultada en www.segurosmondial.com.co/iegal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos
Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920 Decreto 2644 de 2022.
Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.09.29 09:52:02 -05:00

En caso de accidente de tránsito:
*Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
*Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
*Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.